

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Viernes 25 de Abril de 1913

Núm. 4.146

MADRID

COMAMOS Y VIVAMOS...

Os ofrezco para algún día, para el que pueda dedicar unas horas a la busca de los antecedentes necesarios, una estadística curiosa y edificante: la de los banquetes que se han dado ó la de las comilonas á que han asistido en estos años de poder los ministros y los personajes del partido liberal. ¡Buen estómago tienen sus excelencias cuando no han reventado! Se han pasado y se pasan la vida comiendo. Y no perdonan el pretexto ó la ocasión para comer.

Examinada la obra del partido liberal en esta época resulta, hasta ahora, bastante modesta. La relación de ella y la sustancia de ella cabría con holgura en una tarjeta de visita. Pero la colección de los menús de los aludidos banquetes y comilonas tomaría un tomo voluminoso. No han dejado transcurrir semana y es posible que ni día sin francachela.

El capítulo de banquetes tiene su correspondencia en el capítulo de viajes. Me gustaría conocer las cuentas de ellos. La maleta ministerial cuando no está en el tren se halla en camino de alguna de las estaciones. ¿Es celo administrativo? ¿Es deseo de conocer personalmente las necesidades de los pueblos? Eso dicen, pero el dicho no resulta. Los ministros viajeros pasan pocas horas en las localidades que visitan y de esas la mitad las emplean en comer y las otras en charlar con los amigos políticos; y entre charla y bocado se va muy á gusto el tiempo.

Pero ¿se queja alguien? ¿Quejas? ¿Y para qué? Ahora en forma humorística lo han hecho los labradores y propietarios de cierta capital levantina y á poco más manda coserlos á unos autos el Sr. Villanueva. No hay, pues, que quejarse, hay por el contrario que ver con satisfacción como los ministros comen y viajan placenteramente. El contraste está en los muchos españoles que ayunan y emigran.

Días pasados, y con las cifras de un acreditado periódico, echamos la cuenta del déficit. En alguno de los venideros echaremos la de las comilonas. Y verán que bien, que admirablemente bien, que á gusto van en el machito los liberales.

¡Ah! pero la paz reina, la paz imperial. ¿La paz ó la muerte? El silencio es de sepulcros y el trajín de gusanos...

Miguel Peñarlor.

Efemérides cordobesas

ABRIL

25

1737

Es traída procesionalmente á la Catedral, la imagen de Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Muchas veces ha sido traída la venerada imagen, siempre por motivo de calamidad pública, más lo particular de esta vez que conmemoramos, es que fué la primera en que entró en Córdoba; antes la procesión fué siempre por el campo.

La procesión fué de rogativa por falta de lluvia y permaneció en la Catedral hasta el 4 de Mayo siguiente.

Monticulus.

A los ferroviarios no socialistas

Por la libertad

Allí donde haya tres empleados ó obreros ferroviarios que no sean republicanos, socialistas ó renegados de su fé debe surgir un núcleo sindical, una sección del Sindicato ferroviario católico.

Si no lo hacen, están condenados á servir de instrumentos de los que no conciben el bien del ferroviario sino con la república, con el socialismo ó con la apostasía; habrán perdido su derecho á tener una opinión política ó una escuela social y habrán perdido su libertad de creer: como asociados no podrán hacer sino lo que mande la Unión general de Trabajadores de la que serán un fragmento y esa Unión está en manos de Pablo Iglesias y de los socialistas; tendrán que cotizar para hacer la guerra á la religión de sus padres y para hacer una revolución que desgarré á su patria; tendrán que soportar el que en sus juntas, en sus periódicos y en sus mítines se injurie á

sus opiniones y á sus creencias; no serán libres.

Todo eso rebaja á los ferroviarios católicos á independientes; es un insulto á su dignidad de ciudadanos, es un atropello á su libertad de conciencia. Cuando se les niega como calumnias todas estas cosas, es que se les cree además infelices á quienes se pueda engañar con palabras como á los niños.

Para formar estas secciones sindicales, deben ponerse en comunicación con el Presidente del Sindicato ferroviario de empleados y obreros de la Compañía del Norte y líneas varias, calle de Ruiz Hernández 14, Valladolid.

El les enviará reglamentos é instrucciones: él pondrá á su disposición su experiencia y la solidaridad del Sindicato: les ayudará á vencer las primeras dificultades, les prestará calor, aliento y apoyo.

Deben formarlas rápidamente y á ser posible á la vez y en silencio. En poco tiempo reunirán en el Sindicato miles de asociados que se apoyarán mutuamente. Contra núcleos aislados, raquíticos y solitarios podrán ejercer coacciones violentas; contra núcleos numerosos esparcidos por toda España y fundidos en un mismo Sindicato con una fuerte disciplina, ya no hay violencias posibles.

El Sindicato ó los Sindicatos ferroviarios católicos deben ser completa y transparentemente autónomos: su fin debe ser el interés material y moral de los empleados y de los obreros, y su actuación, su vida asociacionista no debe salir del plano profesional.

Por eso deben excluir la política: que cada uno de los ferroviarios tenga el partido que crea más justo; es su derecho pero el Sindicato no debe tener ninguno, no debe hacer propaganda por ninguno, no debe gastar por ninguno.

Los sindicatos socialistas son francamente políticos; sirven al partido socialista que es tan político como otro cualquiera; las sociedades de resistencia manipuladas por los socialistas, en apariencia son neutrales, en realidad tienen que seguir mansamente las inspiraciones socialistas por que á eso se han comprometido, quizás sin saberlo, al entrar en la Unión General de Trabajadores.

Que huyan de toda dependencia patronal y que recaben sobre todo celosamente su independencia de las Compañías. La sombra de las Compañías, los mataría, sería para ellos como la del manzanillo que envenena.

Los sindicatos católicos no pueden ser amarillos; son para los socios, son luchadores, son obras sociales, no obras benéficas; autónomas, no obras de patronato; deben buscar su bienestar y su mejoramiento con el esfuerzo propio y deben apoyarla en la misericordia voluntaria de las empresas, sino en la justicia de su derecho.

Todos los esfuerzos que hagan para recabar, sostener y mostrar esa independencia sabrán á poco. En esa independencia estará la clave de la confianza, que inspiren y por tanto el éxito en el reclutamiento y en la adhesión entusiasta de sus socios, es decir, su fuerza.

Consejo, asesoramiento de personas competentes, si: tutelas interesadas y autoridad de personas extrañas á la clase ferroviaria, no. Que entre ellos no se repita el caso de la Unión ferroviaria, que entrega la suprema autoridad á uno que no es ferroviario.

Los sindicatos ferroviarios católicos no deben limitarse á hacer obra negativa; deben hacer obra positiva como el de Valladolid; deben ser celosos de la dignidad de sus socios y procurar por cuantos medios estén á su alcance mejorar las condiciones de su trabajo.

No deben ser por tanto meramente antisocialistas, no deben tener la obsesión de combatir la influencia acaparante del socialismo. Como las secciones que se han formado, deben estar dispuestas á secundar á la Unión ferroviaria en toda reclamación justa profesional y oponerse á ella únicamente en lo que no sea de interés ferroviario, en lo político y antirreligioso.

¿Dicen los socialistas que ellos no hacen política ni antirreligión en la Unión ferroviaria? Pues si es verdad, no pondrán dificultades á la organización de los Sindicatos ferroviarios católicos, porque para lo profesional, con ella estarán.

Esa puede ser la piedra de toque para ver si la neutralidad de su Unión ferroviaria es una verdad ó una farsa.

¿Van á hacer política, revolución ó guerra religiosa? Pues es insultar á ferroviarios no socialistas ni revolucionarios ó ateos el invitarlos ó el querer for-

zarlos á que hagan esa política, esa revolución ó esa guerra religiosa que maldicen.

Para recobrar su libertad de ciudadanos y de creyentes, tienen que asociarse aparte.

Quizá sobre algunas secciones quiera ejercerse coacción, quizá se las amenace y se las insulte. Para resistir y perseverar en la resistencia, recuerden:

Que ejercitan un derecho de ciudadanía que todas las autoridades están obligadas á amparar y que los amenazantes les quieren robar.

Que ejercitan ese derecho para bien de los compañeros y por recobrar su libertad.

Que en su defensa tendrán todas las secciones del Sindicato; los 20.000 obreros de los 242 sindicatos católicos que ya existen en España: el apoyo moral de nuestros 385 Centros obreros y círculos que suman hoy más de 60.000 obreros.

Que si los combaten, no los combatirán por ferroviarios, porque eso sería monstruoso: los perseguirán por ser católicos, por agruparse en católico y por consiguiente podrán exigir la solidaridad y el apoyo material,—incluso el de la fuerza—de las agrupaciones católicas, cualquiera que sea su carácter, sean religiosas, como las Cofradías, políticas como los reguertes, sociales como los Sindicatos agrícolas ó los Padres de familia.

Qué no hacer, en fin, el bien, ni defender su derecho por miedo, es deshonroso, porque es de cobardes.

Ferrovianos, organizaos. Pero exigid respeto á vuestras convicciones políticas, sociales y religiosas, á vuestra libertad y á vuestra fé.

Y ese respeto no os lo guardarán nunca los socialistas, porque serían traidores á su socialismo que no puede guardarlo.

Sindicatos en cristiano. Entrad en los Sindicatos ferroviarios católicos.

Gaspar Fajardo.

TAURINAS

Para torear en la corrida de concurso de ganaderías que se celebrará el domingo próximo en el circo taurino de Sevilla, en unión de Cocherito y Martín Vázquez, se barajan varios nombres, entre ellos, y con más probabilidades que ninguno, según se dice, el de Francisco Bonal (Bonarillo).

—En Melilla se proyecta la creación de una plaza de toros, en el terreno de la Posada del Cabo Moreno.

—El próximo domingo 27 se lidiarán en Toulousse, bichos de Antonio Guerra por los diestros Bombita y Chiquito de Begoña.

—A fines del mes de Junio, coincidiendo con la celebración de los festejos para la entrega al Rey del palacio de la Magdalena en Santander, varios aficionados han acordado la celebración de una corrida monstruosa de dieciocho toros de las tres mejores ganaderías, esdoqueados por los seis espadas de mayor cartel.

Habrán premios para el toro que dé mejor lidia y para el diestro que quede mejor.

La corrida empezará á las nueve, suspendiéndose para comer.

En la plaza se establecerán grandes restaurantes.

Una Comisión ha marchado á Madrid y Sevilla para adquirir los toros que hayan de lidiarse y contratar á los diestros.

El día antes de la corrida bandas de música recorrerán las calles, y la noche de dicho día se celebrarán verbenas populares.

Noticias militares

Nombramiento de brigadas.—Actívase en el Ministerio de la Guerra los trabajos para el nombramiento y destino de los brigadas que se cree podrán publicarse en los últimos días de este mes.

La Jura.—Mañana se publicará el orden de la plaza, con el ceremonial acordado para la fiesta del domingo.

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 21 de Abril hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'90; idem masa sin hueso, á 2'62.

Ternera con hueso, á 2'30; idem masa sin hueso, 3'30.

Borrego, 1'70.

Macho, 1'66.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1'º, á 0'86; idem de familia ó labor á 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro:

añejo, á 115 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

EL SECTARISMO DEL GOBIERNO

La enseñanza del Catecismo

Protesta de las damas cordobesas

Firmas para el mensaje

Signen las firmas de Damas cordobesas que se adhieren al mensaje que dirigirá al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra el sectorio decreto acerca de la enseñanza obligatoria de la doctrina en las escuelas. El mensaje fué publicado en EL DEFENSOR DE CÓRDOBA del 21 del actual.

Francisca Barroso, María de Torres, Dolores de Torres, Trinidad de Torres, Teresa de Torres, Rafaela García, Gabriela Serrano, Concepción Serrano, Carmen Ruiz y Serrano, Rafaela Alvarez, Ana Villoslada, Josefa Chaparro, María de Blanco, Rafaela Chaparro, María de los Dolores Heredia, María V. Larra, Petra Aguinaco, María Antonia Cantarero, Rosario Buendía, Dolores Ramírez de Arellano, Basalides Amaro, Carmen Morales, Victoria Perea, Josefa Eroles, Francisca Balboa, Aurelia Marichica, Manuela Prudencia, Marina del Pino, Concepción Romero, Carmen Fernández, Carmen Morales, Concepción García, María A. García, Carmen Reyes, Rosa Varo, Francisca Zurera, Tránsito Jiménez, Encarnación Toscano, Josefa Arellano, Eloisa Sánchez, Carmen Sánchez, Candelaria Muñoz, Concepción Sánchez, Carmen Sanz, Mercedes Sanz, Remedios Rojas, Carmen Semosa, Juanita Rojas, Carmen Posadas, Juana Azcue, Elisa Seguí, Consuelo Seguí, Enriqueta Seguí, Teresa Casares, Joaquina Casares, Natividad Casares, Carolina Casares, Rafaela Casares, Josefa Casares, Dolores Casares, Natividad Morales, Dolores Morales, Angela Escobar, María Escobar, María García, María Aguilar, Carmen Domínguez, María Garrido, Catalina Martínez, Desideria Luna, Angeles Luna, Aurelia Valenzuela, Emilia Hernández, Isabel Pérez, Pepa Medina, Matilde Menjibar, Soledad Murciano, Justa Campos, María Berlanga, Camila Berlanga, Carmen Gago, Isabel Jiménez, Rafaela Salcines, Carmen Trujillo, Ascensión Salas, Isabel Caballero, Carolina Prieto, Rafaela Córdoba, Isabel Hermandado, Amalia Romero, María Romero, Remedios Ruiz, Angela Luque, María Soledad Cuadrado, Celestina Fernández, Antonia Murillo, Carmen Pérez, Luisa Poole, Luisa Gutiérrez Poole, María López, Concepción Bejarano, Amalia Berral, Patrocinio Martínez, Araceli Molina, Petra Sánchez, Angela Lucena, Concha Flores, Carmen Redondo, Angela Díaz, Amalia Rebollo, Rafaela Bejarano, Antonia Rojas, Carmen Bejarano, Ana Muñoz Luque, Antonia Vázquez, Elisa Fernández, Josefa López, Josefa Díaz, María Zurita, Dolores Gálvez, Ana Mazuelo.

Teresa Gosálvez, Rafaela Gosálvez, Rafaela Roldán, Teresa Olmo, Juliá Barbudo, Matilde Barbudo, Rosario Rodríguez, Julia de la Peña, Asunción Candela, María Candela, María Candela Aznar, Concepción Lubián, Carmen Milla, Magdalena Fernández, Encarnación Ruiz, Encarnación Asencio Flores, María Flores, Francisca Leña, Cristobalina Rubio, Lucrecia Rubio, Esperanza Rubio, María Muñoz, Araceli Muñoz, Concha Gavilán, Concepción Rincón, Carmen Rincón, Pilar Romero, Pilar Moreno, Carmen Moyano, Antonia Jiménez, Concepción Membreves, Carmen Membreves, Dolores Membreves, María Porras, Enriqueta Ocañas, Concepción Clavijo, Rosa Clavijo, Isabel Clavijo, Josefa Clavijo, Catalina Jiménez, Josefa Casado, Concepción Casado, Josefa Misa, Asunción Muñoz, Francisca Misa, Matilde Colorado, Matilde Sánchez, Dolores Alvarez, Rafaela Rubio, Manuela Ayala, María Hacer, Angela Hacer, Dolores Luna, Ascensión Delgado, Rafaela García, Luisa García, Julia Tena, Ana Escort, María Tena, Dolores Marin, Angelita López, Luz López, Rafaela Márquez, Matilde Barbudo, Antonia Millán, Josefa Trigo, Mariana Polaina, María Polaina, Josefa Gómez, Blasa Quesada, Rosario Martínez, Matilde Serrano, Elena Aroca, Josefa López, Concepción Torres y Torres, Dolores Cosano, Ana Ruiz, Isabel Domingo, Carmen Rivas, María Cuadrado, Concepción Humanes, Luisa Barbudo, Concepción Rodríguez, María Loreto, Purificación Rodríguez, Dolores Rodríguez, Concepción Cabello, Dolores Cabello, Araceli Palomero, Francisca Carnerero, Aurora López, Concepción Gómez, Pilar Gómez, Araceli Chamizo, Carmen Chamizo, Purificación Carbellido, Josefina Torrellas, Luisa Gómez, Victoria Pérez, Soledad Torrellas, Rafaela Palomo, Antonia Tortolero, Matilde Rodríguez, Salvadora Ramírez, Ana Ramírez, Catalina

Díaz, Isabel Ruiz Díaz, Leandra Ramos Ramos.

Isabel Moreno, Mercedes Jiménez Garrido, Carmen Jiménez Garrido, Josefa Garrido, Isabel Monserrat, María Conde, María Navarro, Carmen Ruiz, Dolores Barbudo, Josefa Laguna, Enriqueta Laguna, Dolores Valdelomar, Margarita Valdelomar, Emilia Valdelomar, Dolores León Polo, Emilia Gil Pino, Anaclata de Arco, Genoveva Monserrat, Isabel Lavado, Francisca Luque, Encarnación Campo, Encarnación Castro, Dolores Lucena, Pilar Gómez, Amalia García Purificación Cuevas, Antonia Cuevas, Araceli Cuevas, Rafaela Anchelega, Dolores Anchelega, María Cuevas, Elisa García, María Anchelega, Cándida Anchelega, Rafaela Salinas, Fuensanta Vidal, María Salinas, Antonia Alvarez María Anchelega, Laura Jiménez, Dolores Jiménez, Clotilde Ruiz, Dolores García, María Eroles, Concepción Iglesias de Prieto, Encarnación Torrellas, Brigida del Pino, María Jesús Invernón Llamas, Encarnación Calzadilla, Carlota González, María Viguera, Ana González Sánchez, María Díaz, Purificación Cuadrado, Patrocinio Estevez Fernández, Concepción Montilla, Genoveva Estevez Fernández, María Alama, Carmen Conesa Casanova, Elena López, Francisca Zaragoza del Valle, Vicenta García, Carmen López, Rafaela Baena, Elisa Díaz, Florentina Pedraza, Josefa Pedraza, Antonia de Castro, Carlota Romero, Concepción Arroyo, Josefa Paez, Rafaela Levado, Trinidad Monserrat, Dolores Olmo, Rosario Aranda, Victoria Gutiérrez, Manuela Refasco, Antonia Refasco, Mercedes Garrido Casana, Mercedes Rodríguez, Cristina Moreno Flores, Isabel Prieto y Prieto, María Sánchez Lubián, Teresa Jiménez Cuví, Antonia Illescas, Concepción Priego Jiménez, Carmen Hidalgo Pérez, Francisca Almandaz, Teresa Pimentel, Fernanda Gómez Mantas, Isabel Bergillos y Córdón, Isabel Velasco, Francisca Cafete Gómez, Herminia Pérez-Cabrero de Lara, Teresa P. Cabrero de Lara, Socorro Rojas y Sánchez, Purificación de Frias, Rosa Ulloa Cooper, Zacarías Moreno Arce, Teresa Guerrero Muñoz, Emilia Solano Quesada, Sebastiana Moreno Aros, Catalina Lara Martín, Magdalena Cabezas, María Murillo García, Rosa González Prens, Sisenanda Francos, Isabel Calero Cerezo, Pilar Pérez.

Firmas publicadas hasta ayer 563. Firmas de hoy 337. Total 900. Seguirán las firmas.

No porque se haya firmado el real decreto, debemos hacer un alto en la protesta. Hay que seguir adelante. Además de que por reales decretos no se derogan leyes, debe continuar viva nuestra protesta para estar preparados contra las disposiciones que puedan dictarse por el Ministerio, de acuerdo con el artículo 3.º del Real Decreto.

Protestas de los pueblos

De Belalcázar.—Como padre de familia, protesto contra el proyecto del Gobierno, de suprimir la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas. Licenciado, Francisco Morillo é Hidalgo.

De Baena.—Sr. Director de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Muy señor mío: Los socios del Círculo Católico de Baena en número de 739, le elevan por mi conducto la adhesión á la campaña de protesta que se ha iniciado por el intento de suprimir de la enseñanza obligatoria de las escuelas, la Doctrina Cristiana; base de la moral social, y se ofrecen á coadyuvar á cuantos actos de protesta se inician por los organismos centrales. De V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m. El presidente, Tomás Bujalance.

De Cabra.—Se adhieren entusiastamente á la protesta contra la supresión de la enseñanza del Catecismo, don Antonio de la Iglesia de la Peña, doña Elena de Varo de la Iglesia, don Trinitario de la Iglesia y Varo.

Del Carpio.—Adhiérense protesta contra proyecto sectorio gobierno Romanones. López, párroco; Ramírez, coadjutor; Sendra, presbítero; Asociación Corazón de Jesús, Hijas de María, Apostolado Oración, y en nombre católicos población Antonio Barasona, abogado; Ramón Prados, propietario; Domingo Sendra, propietario.

De Carcabuey.—Nombre representación fieles asociaciones religiosas Cora-

zón de Jesús, Hijas de María, Hermanidad Dolores, Tercera San Francisco, escuelas, elevan enérgica protesta sobre proyecto gobierno retirar escuelas enseñanza obligatoria Doctrina cristiana. El párroco, Claudio Malagón.

De Montilla.—El conde de la Cortina. De Pueblo Nuevo.—El párroco don Salvador Roldán.

De Pedro Abad.—Don Juan de Dios y don Antonio Porras Aguayo.

De Puente-Jenil.—Los integristas de Puente-Jenil, reprobaban con todas las energías de su alma, los propósitos seculares del gobierno. Francisco Reina Framis.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Nuestra Señora del Buen Consejo. Stos. Clo- to y Marcelino, papas.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador y San- to Domingo de Silos, por la Excmo. señora doña Magdalena Burgos, por sus difuntos.

Adoración Nocturna.—Las vigili- as del 26 al 27 y del 27 al 28, corresponden á los turnos 4.º y 6.º (Divino Niño Jesús y San Acisclo y Santa Victoria), respectivamente.

San Pablo.—El domingo día 27, solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelencia Patrona. Comunión general en la misa á las ocho. Ejercicio de la tarde, á las siete, con la exposición de Su Divina Majes- tad. Rosario, Letanía cantada, oraciones, ple- garia, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad y gozos, terminando con la re- serva y bendición del Santísimo.

San Agustín.—El lunes primer día del solem- ne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, consagra á su socrífica Madre San- ta Catalina de Sena, á las siete y media; pre- dicará un P. Dominicó. Costea los cultos don Hilario Ramirez y señora, (Terciarios), en su- fragio de sus padres.

Las misas que se celebren el día 26 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete en adelante, serán aplicadas en su- fragio por el alma de la Sra. D.ª María de la Gloria Alfaro y de Toro de Alfaro, (q. e. p. d.) Su desconsolado esposo y demás familia, ruega á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Cámara de Comercio

(Final de la sesión)

El pantano del Guadalquivir

Terminados los asuntos que constaban en la orden del día, el Presidente señor Carbonell, manifestó que considera que la Cámara no puede ni debe desentenderse del magno asunto que para el porvenir de Córdoba representa la construcción del pantano del Guadalquivir, y se expresó en los siguientes términos:

La Cámara no puede ni debe desentenderse de dicha importante obra por dos razones capitales: Es la primera porque aunque esta obra interesa en primer término á la Junta de Regantes, es de tan vital importancia para Córdoba entera, que no hay sino recordar el recibimiento que la población dispuso hace cuatro años al Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, en aquel entonces ministro de Fomento, recibimiento que jamás se ha dispensado á otra personalidad, las fiestas, mitines y actos que entonces se celebraron y el entusiasmo de toda la cual en ninguna otra ocasión se había conocido.

Por otro lado, esta Cámara de Comercio fué la iniciadora y promotora de tan importante trabajo que había prometido el Gobierno efectuar á sus expensas (según R. D. de Gamazo de 1883) habiendo transcurrido diecisiete años sin que corporación ni propietario alguno hubiera solicitado su construcción, ni el Gobierno se había vuelto á ocupar de ello, hasta que la Cámara emprendió la campaña de todos conocida y que no hay que detallar.

Esta campaña es, sin duda, la más hermosa, la más desinteresada y la más patriótica que ha podido realizar y por tanto la que más honra á la Corporación que tengo el honor de presidir.

Impulsado, pues, por los motivos antes expuestos y en ocasión de tener que hacer un largo viaje por el extranjero, llevaba en mi mente algo que pudiera estudiar, que pudiera acelerar la construcción de las obras del pantano, pues siendo el compromiso del Gobierno proceder á su construcción hacia treinta años (según citado R. D. de 1883) y después por el otro en los restantes hace cuatro, según escritura pública, marcando seis años para su terminación. de los que ya van transcurridos los cuatro sin haberse colocado aún la primera piedra, siendo las consignaciones anuales de trescientas á cuatrocientas mil pesetas, y el presupuesto total de las obras de unos ocho á nueve millones de pesetas, se ve claramente que viniendo bien las cosas no podremos ver terminadas obras tan reproductivas en lo que nos queda de vida.

También recuerdo que en una memoria que publicó el Ministerio de Fomento hace algunos años se daba cuenta de la comisión confiada por dicho Centro á los reputados ingenieros D. José Nicolau y Sr. Puig de la Bellaca, los que costeados por el Estado, fueron á Egipto y nos die-

ron cuenta de como las obras del pantano y presa de Asuah, de una importancia, precisa ante diez veces mayor que la del pantano del Guadalquivir fueron contratadas para su terminación en cuatro años, habiéndose efectuado en tres años. El presupuesto de dichas obras importaba setenta y cinco millones de pesetas, y la presa tenía en su parte dos mil metros de longitud.

Influidos por todas estas ideas y con el concurso de los dignos representantes de España en el extranjero, y de buenos amigos y corresponsales he podido encontrar tres empresas importantes, en Londres, Bruselas y París que se comprometerían á tomar parte en una subasta que pudiera celebrarse para la construcción del referido Pantano, canales, etc., en el plazo de dos ó tres años.

De estas tres empresas algunas de ellas podrían facilitar los elementos financieros para ir luego cobrando en plazos hasta veinte años la consignación del gobierno, garantida por este, así como la parte que deben pagar los regantes que se encontrarían disfrutando de sus terrenos en riegos á los dos ó tres años, con un gran aumento de valor y con aquella gran comodidad en el pago.

Abierta discusión, al efecto, por las manifestaciones hechas por el señor presidente, tomaron parte los señores Serrano, Doval, Eraso, García Rodríguez, Iñiguez y Rioja, y se acordó por último, por unanimidad hacer suyo el pensamiento de su digno presidente, y para contribuir á su realización, dirigir atenta comunicación á la Junta de Regantes haciéndoles presente que la Cámara se considera en el deber de darles á conocer los antecedentes adquiridos por el señor presidente en su reciente viaje, y el plan de obras que se deduce de aquellos, por si estiman que sería conveniente su realización por aquel sistema que tanto había de beneficiar los intereses de Córdoba.

Después se dió cuenta del despacho ordinario y seguidamente se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

Mañana celebra sus días don Marcelino Sanz Caballero.

—En el rápido de esta noche ha pasado por Córdoba nuestro antiguo amigo el ilustre periodista D. Salvador Peris Mencheta. A la estación fué á saludarle nuestro director, á quien le comunicó desde Madrid por teléfono su viaje.

—El marqués de Santillana, su esposa é hijos han llegado á Córdoba. Estos linajados aristócratas, que tienen en esta provincia muchos intereses por ser herederos de los duques del Infantado y de los marqueses de Valmediano, han visitado el colegio de doncellas nobles de Santa Victoria, del cual son patronos de sangres.

—Ha marchado á Granada don Antonio Rubio Castillejo, hijo de los marqueses de Valdefflores.

—En el correo de Sevilla marchó don Florentino Sotomayor.

—El arcipreste de Cabra don Andrés Caravaca Millán, ha regresado á dicha población.

—Ha estado unas horas en Priego, don Niceto Alcalá Zamora.

—El domingo 27 se verificará en Sevilla el enlace, de la encantadora marquesita de Benamejí con el distinguido joven, don Manuel Lastra Liendo, hijo de los marqueses de Torrenueva, y sobrino de nuestro convecino don Antonio de la Lastra. Para asistir á dicho acto, pasó en el rápido el gobernador de Barcelona, señor Sánchez Anido y su esposa, y llegarán á dicha capital la marquesa de Nervión y sus bellísimas hijas.

—Llegó de Pedro Abad doña María Porras.

—Marchó á Sevilla el notario don Alberto Torres.

—Llegaron de Madrid don José García Martínez y don Ricardo Aparicio.

—Regresaron de su viaje de novios el síndico de este Ayuntamiento don Francisco Santolalla Natera y su bella esposa doña Presentación La Calle.

—Esta mañana han regresado de Montilla varios oficiales, que á caballo marcharon el miércoles en viaje militar.

—Está en Córdoba el conde de Torre Ariss.

—Marchó á Villaharta el marqués de Comenge.

—Está en Córdoba el diputado provincial don Manuel Reina Nogués, acompañado de su distinguida esposa.

—En Lucena ha fallecido doña Francisca Monroy, viuda de Rodríguez, y madre del redactor del Eco, don Rafael, á quien enviamos nuestro pésame.

—Llegó de Cádiz el comandante de la guardia civil retirado, don Mauricio Merino, con objeto de esperar á su distinguida familia que regresa de Madrid para Villaharta.

—Llegó de Cádiz el comandante de la guardia civil retirado, don Mauricio Merino, con objeto de esperar á su distinguida familia que regresa de Madrid para Villaharta.

—Llegó de Cádiz el comandante de la guardia civil retirado, don Mauricio Merino, con objeto de esperar á su distinguida familia que regresa de Madrid para Villaharta.

—Llegó de Cádiz el comandante de la guardia civil retirado, don Mauricio Merino, con objeto de esperar á su distinguida familia que regresa de Madrid para Villaharta.

—Llegó de Cádiz el comandante de la guardia civil retirado, don Mauricio Merino, con objeto de esperar á su distinguida familia que regresa de Madrid para Villaharta.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha dispuesto que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo de los Institutos, abonen la mitad de los derechos á que se refiere el artículo 15 del real decreto de 20 de Julio de 1900, en papel de pagos al Estado, y de otra mitad en metálico.

—La Intervención de la ordenación de pagos ha interesado de esta Junta las cuentas justificadas de los mandamientos de pagos expedidos para material de escuela de adultos de los partidos de Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, Rute y La Rambla, en el primer semestre del año de 1912.

—Ha remitido el presupuesto, la maestra de Valsequillo, doña Carmen Sabelli Luna.

—La Alcaldía del Viso de los Pedroches ha dirigido una comunicación rogando se cubra la vacante de maestro interino de la segunda escuela de aquella villa.

—Del Instituto.—Para dar validez académica á los estudios hechos privadamente en la próxima convocatoria de Junio, se deberá formalizar las matriculas respectivas durante los días lectivos de la segunda quincena de Abril, en las horas de nueve á doce. Al efecto dirigirán al Director de este Instituto sus solicitudes en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretenden aprobar, clase y número de cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán por cada asignatura ocho pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula; cuatro pesetas en igual clase de papel por derechos de examen y académicos; dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de diez céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Crónica Local

La Santa Cruz

La iniciativa del DEFENSOR, indicando días pasados la conveniencia de restaurar en Córdoba la piadosa costumbre de celebrar la fiesta de la Santa Cruz, estableciendo en calles ó portales altares con el Santo signo de nuestra Redención, no ha caído en saco roto, y no sólo hemos recibido adhesiones á tal idea, sino lo que es mejor, se han ofrecido distinguidas personas para llevarla á la práctica, y el día tres de Mayo veremos en nuestras calles altares adornados con flores y en ellos la Santa Cruz.

En números sucesivos diremos donde se colocarán altares, para lo que esperamos que cuanto antes nos lo comuniquen quienes secundan la idea.

En Linares

El domingo septimo día de novena, fiesta principal en la que oficiará el excelentísimo Cabildo Catedral, patrono del Santuario. Predicará el muy ilustre señor don Miguel García Ballesteros.

Academia de Ciencias

Mañana celebrará sesión la secular Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local de la Plaza del Potro.

Minucias

La guardia municipal ha detenido en el arresto municipal á Ramón Santoña Ramos, que anoche á las nueve infundía sospechas en el Puente de la Fuente; á cuatro sujetos por escándalo en la calle del Toril y en la de Mascarones.

Enfermo

Ha sido conducido al Hospital de Agudos el enfermo pobre Antonio García Soriano, sin domicilio en esta capital.

Opositores

A las oposiciones para cubrir la plaza de catedrático auxiliar del Instituto de Cabra, han sido admitidos don Ladislao Aparicio Fernández, don Pablo Martín González, don Julio Montón González y don Juan Antonio Alfaro Ramos.

Administración Pral. de Correos

El número 91 del Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 17 del actual inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local á la Administración de Hinojosa del Duque, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

A nuestros suscritores

A nuestros suscritores de Córdoba rogamos nos participen cualquier falta que noten en la repartición del periódico.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don José Delgado Onsurve, de Aguil- lar, y don Nemesio García Arévalo, de Dos Torres.

Una fiesta de los Estanislao

La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Estanislao de Kostka, celebrará solemne fiesta el día 27 de Abril en San Hipólito. A las nueve de la mañana, Misa con cánticos, primera Comunión de aspirantes y Comunión general de congregantes, renovación de las promesas del Bautismo, acto de consagración é imposición de medallas.

En el Asilo de las Hermanitas de los ancianos desamparados, á las tres de la tarde, comida á los ancianos, costeadá y servida por los Congregantes. A las cinco, Exposición, Santo Rosario, plática, reserva y procesión.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Antonio Lara Grande, de la cárcel de Bujalance á la de Córdoba.

Junta

Mañana sábado á las cinco en punto de la tarde, tendrá lugar la junta general de la Asociación del Rosario Perpetuo, en la sacristía de San Agustín. Por asistir á esta junta están concedidos 300 días de indulgencias.

Arbitrio de Inquilinato

Terminando el 30 del actual el periodo de cobranza voluntaria de los meses de Enero á Abril del arbitrio del inquilinato del corriente año, el arriendo del mismo lo recuerda así á los contribuyentes, advirtiéndoles que hasta dicho día podrán verificar el pago sin recargo alguno, en las oficinas de la Recaudación, sitas en ésta capital, calle de García Lovera, número 5, desde las diez de la mañana á una de la tarde y desde las tres hasta las seis.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, disparos y lesiones, contra Antonio de la Torre Jurado, defensor el señor Rubio.

Sección segunda, Posadas, lesiones, contra Diego Sifona Moreno, defensor el señor González Soriano.

Centro Pasivos

El Centro de Pasivos de esta capital, ha trasladado su domicilio al piso principal del café Cervetería.

De interés

En el gobierno militar se interesa la presentación de Francisco Sánchez Paz, para asuntos de pluses de campaña.

Arbitrio de carnes

Se recuerda á los interesados que el día 30 del actual termina el plazo para celebrar los conciertos por el arbitrio de carnes en el extrarradio de esta capital.

Pleito

En la sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, informaron ayer los letrados Sres. Rubio y Galí y Lemus, en la vista de unos autos procedentes del Juzgado de Lucena, á instancias de doña Carmen Granados Arjona contra don Antonio Morán López, sobre pobreza.

Intereses locales

Dicen de Madrid:

De Cabra ha venido una numerosa y distinguida representación de la Comunidad de Labradores, presidida por el diputado provincial D. Carlos Garrido, para gestionar del señor ministro de Fomento que resuelva los recursos que han entablado á fin de que no prosperen los acuerdos de la reunión celebrada el día 13 del actual, al amparo de la probada parcialidad con que procedió el delegado que envió el gobernador de la provincia para presidir el acto y conservar el orden. Ha visitado ya al señor ministro, acompañado de don José Sánchez Guerra, diputado por aquel distrito, y salió muy satisfecho de su cometido. Para testimoniar su agradecimiento al Sr. Sánchez Guerra y despedirse de él, los comisionados le han obsequiado con un almuerzo servido por el Palace Hotel. Al descorcharse el Champagne se hicieron votos por que desapareciera la Comunidad de Labradores de Cabra, y por que mediante la paz y la buena armonía, que son indispensables para el logro de sus fines puedan tocarse muy pronto los grandes beneficios que reportan estas Asociaciones, las que representan un estado superior de cultura y de progreso en los pueblos en que se hallan instituidas.

Carretera

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 12 de Abril de 1913, esta Dirección general ha señalado el día 19 del próximo mes de Mayo, á las once horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de un corrimiento en el kilómetro 12 de la carretera de Baena á Cabra, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 19.766'18.

Se admitirán proposiciones en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece horas del día 13 de Mayo próximo, y en to-

dos los Gobiernos civiles de la Península en los mismos días y horas.

Oposiciones

En breve anunciará la Gaceta oposiciones á tres plazas del Cuerpo de oficiales letrados del Consejo de Estado, dotadas con el sueldo de 5.000 pesetas, el más elevado de ingreso en la Administración pública.

El programa de temas para las oposiciones es copiosísimo, de más de seiscientas preguntas, comprensivas de todas las materias jurídicas, incluso Derecho extranjero.

Los ejercicios serán cinco: contestación á doce preguntas de Derecho político-administrativo, Hacienda pública, Derecho civil, mercantil, penal canónico procesal, internacional público y privado, economía política y legislación extranjera; redactar una breve disertación sobre cualquiera de los asuntos de que conoce el Consejo en pleno y discutirlo ante el Tribunal; discurso oral sobre uno de los temas de preguntas; despacho de un expediente, con objeciones del Tribunal; traducción al castellano de trozos de francés ó de otra lengua europea oficial, á elección del opositor.

El Tribunal lo componen los cuatro consejeros permanentes y el secretario general. La propuesta es unipersonal para cada plaza, como en las oposiciones á cátedras.

Crónica Provincial

De Adamuz

Sufragios

Ayer y en esta parroquia, se ha celebrado solemne funeral en sufragio por el alma de nuestro inolvidable Prelado Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Pozuelo y Herrero, (q. e. p. d.) Algunas personas piadosas han ofrecido la Santa Comunión con el mismo fin.

De Villanueva de Córdoba

Periódico nuevo

El sábado se publicó por primera vez un nuevo periódico, del que es fundador don Alejandro Yun Torralbo; se titula este semanario *Escuela y Despensa*, independiente de todas las ideas políticas. Nos parece bien la idea de que en esta se publique un periódico que sirva de ilustración y recreo, y le deseamos gran prosperidad. En él veremos firmas de reputados escritores.

Las aguas

Están muy adelantados los trabajos de la conducción de potables, y según dice el nuevo periódico *Escuela y Despensa*, se construirán en la población ocho fuentes gracias al celo de nuestro digno alcalde don Matías Moreno, pronto veremos realizadas estas obras.— J. Torralbo.

De otros pueblos

Detenido

Ha sido detenido en Almedinilla, Antonio Gutiérrez Cabello, que causó con un almocafre una herida en la cabeza á su convecino Hilario Callo Onieva.

Incendio

El día 22 del actual se declaró un incendio en dos chozas contiguas á distintas casas de la calle Escuela, de La Victoria, ardiendo sólo las techumbres de ambas, alguna paja y algunos aperos de labranza que contenían, calculándose las pérdidas en 200 pesetas y creyendo haya sido intencionado el siniestro.

Hurto

En la calle Real de la villa de Cuevas del Becerro (Málaga), ha sido detenido por la benemérita el paisano natural de Cañete de las Torres (Córdoba), Enrique Rojas, por haber hurtado un reloj y dos pesetas á Juan Guerrero López, además de haber dejado de pagar el hospedaje de la fonda de San Rafael.

Por robo

De cinco fanegas de trigo y tres de cebada al vecino de la aldea de Cañada del Gamo, término de Fuente Obejuna, Césareo Pérez Triviño, ha sido detenido Juan Pedro Morillo Pereda.

Reclamado

En Lucena ha sido detenido Antonio Jesús Roldán Molero, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido.

Denunciado

La guardia civil de Valenzuela ha denunciado á Martín Perales Montilla por pastoreo abusivo.

MAIZ PLATA

El pienso más barato para toda clase de ganado. 30 por 100 de economía.

De buena clase y para servir en el día, se vende en casa de don José de Rioja, en liquidación, al precio de 22'50 pesetas los 100 kilos sobre wagones Córdoba.

F. Gujjo DENTISTA CALLE GONDOMAR Dónde está la fotografía

FARMACIA de A. AVILÉS

Góngora y Ramírez de Arrellano
Especialidad: pomada del Doctor Avilés, para los ojos.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 25 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 81'55.—El 5 por 100 amortizable, á 100'40.—Órdulas hipotecarias, á 100'40.—Las acciones del Banco de España, á 452'50.—Las de la Tabacalera, á 299'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 8'65.—Las libras esterlinas, á 27'36.

Política

Madrid 25 (tres tarde)
Madrid 25 (seis tarde)

Como en Dinamarca

El Conde de Romanones recibió hoy á los periodistas y les entregó copia del decreto sobre el Catecismo.

Un periodista preguntó al Conde si era cierto un rumor que circulaba respecto á que el gobierno se propone arrendar varios saltos de agua propiedad del Estado, para que los exploten compañías eléctricas.

El Conde replicó:—Esta es la primer noticia que tengo. Ayer me visitó el señor Mellado, comisario régio del Canal de Isabel II, que es á quien pueden referirse los saltos, y nada me dijo. Ustedes comprenden que me habría hablado en el caso de que hubiese algo en ese sentido.

Por el contrario, yo sé que esos saltos de agua esperamos que sirvan de freno regulador para las Compañías. De todas maneras no se hará nada que perjudique los intereses del pueblo de Madrid.

Los nombres de los señores Mellado en la Comisaría del Canal y de Villanueva en Fomento, son garantía de que no ha de realizarse eso que se rumorea.

Mitín

En el Gran Teatro celebrará el domingo la juventud liberal un mitín de protesta contra el atentado y además de propaganda política.

Melquiades se hace monárquico?

Se asegura que don Melquiades Alvarez pronunciará en breve un discurso en un círculo y en él hará declaraciones políticas. El acto será dar el paso que le falta para declararse monárquico.

El Califa

Tetuán.—Han comenzado los preparativos para organizar actos en honor del califa á su llegada.

Este llegará el domingo á Rio Martín. Allí le esperará el cónsul español y las autoridades y seguirá á la plaza con una escolta de caballería.

Miscelánea

Lo que tiene D. Alfonso

Circularon ayer noticias contradictorias respecto al estado de salud del Rey. Quien atribuya su indisposición á un resultado de lo que recientemente le ocurrió en el juego del polo, cuyo accidente le retuvo en cama unos días. Otros decían que era delicado el estado del Rey, pero las noticias oficiales son que tales rumores carecen de fundamento y lo de ayer fué una simple torticolis, cuyas molestias han desaparecido hoy.

Audiencia régia

Don Alfonso ha recibido hoy en audiencia á varios jefes y oficiales del Ejército y de la Armada y á los generales Arizón, Mackenna, Espinosa, Larrea y Villalón.

A su hora despachó con los ministros de Fomento y de Instrucción pública.

esta obligación los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión diferente de la Católica.

Art.º 3.º Para la ejecución de este decreto, se dictarán las disposiciones oportunas por el ministerio de Instrucción Pública.

«Las leyes—y leyes son la de Instrucción pública y la internacional del Concordato, que declaran obligatoria la enseñanza del Catecismo—sólo se derogan por otras leyes posteriores, y no prevalecerá contra su observancia el desuso, ni la costumbre ó la práctica en contrario». (Artículo 5.º del Código civil.)

Adelante

El Debate y El Universo arrojan en la campaña contra el sectarismo del gobierno.

El Universo dice, que las leyes sólo por leyes deben derogarse y en su consecuencia propone la resistencia legal al cumplimiento del decreto sobre el Catecismo.

Dice el Conde

El Conde de Romanones facilitó á los periodistas el texto del decreto y les dijo:

—El Rey firmó esta mañana el decreto, que le llevó López Muñoz, que era el ministro á quien correspondía llevar el decreto á la firma.

Mañana se publicará el decreto en la Gaceta.

Espero que cuando se conozca el texto ha de ser de buen efecto y se verá que es el resultado de la política del gobierno, expresada en mi discurso del Senado.

Celebraría que á las izquierdas les pareciera poco el decreto y á las derechas mucho, pues así demostraría haber acertado, quedándome en un justo medio.

Opiniones

En el Congreso se decía esta tarde después de conocer el decreto que las opiniones más autorizadas de los católicos coinciden en afirmar que las protestas de los católicos de toda España han hecho mella en el ánimo del Gobierno.

Es evidente que el decreto constituye una infracción de la ley, pero no causará tanto daño como el primitivo proyecto del Gobierno, pues deja obligatoria la enseñanza del Catecismo y la excepción se limita á los hijos de padres que profesan religión distinta de la católica.

Eso y el no haberse prescindido de las negociaciones con la Santa Sede para otros asuntos hará que el ataque de la opinión católica no sea tan fuerte, como lo hubiera sido en caso contrario.

Manifiesto

La Junta Central de Acción Católica ha dirigido un manifiesto al país explicando los trabajos realizados en este punto por la Junta.

Apesar de ellos el gobierno ha puesto mano contra los principios fundamentales del régimen de la enseñanza que tienen de salvaguardia el poder legislativo.

Protesta de que el poder ejecutivo quiera derogar preceptos para los que carece de autoridad.

Espera que el precepto ministerial no prosperará en la práctica.

Asegura que los católicos de España tenemos empuje suficiente para poner en peligro la vida del actual gobierno, pero se limitará por ahora nuestra acción, en vista de que la dispensa de enseñar la doctrina cristiana se limita en el decreto á los hijos de padres que profesen religión distinta, y para todos los que profesen la religión católica continúa siendo obligatoria.

De todas maneras resulta una ilegalidad el decreto y espera que otro gobierno más justiciero que el actual le derogará.

Se ocupa después de otros extremos y dice: En el caso que se rebasen los límites de la tolerancia, sepa el gobierno que la vida, los bienes de los católicos, están siempre preparados para trabajar á la mayor gloria de Dios y obedientes al mandato y al Consejo de las autoridades eclesiásticas.

Mencheta.

El mejor

de todos los chocolates es el de Amalther marca Luna.

Buen negocio

Se traspasa la Fonda, Café y Teatro de las Flores, en Aguilar de la Frontera. M-13

Vulgarización científica

La Mitomanía

Tienen los mitópatas ó mitomaniacos rancio abolengo que se remonta hasta nuestros primeros padres. El origen de esta enfermedad no puede ser más lamentable, puesto que fué el mismísimo diablo el primer caso.

La mitomanía es una enfermedad consistente en un desequilibrio mental que induce á mentir. No todos los embusteros están enfermos, esto sería absurdo el pensarlos, por que equivaldría á declarar la irresponsabilidad de la mentira. Se puede mentir de dos maneras: normal y patológicamente. La mentira patológica ó mitomanía tiene por características su falta de finalidad, su persistencia y su desproporción. Es decir que el mitómano miente sin objeto, miente siempre y con exageración inverosímil, no vacilando en causarse graves perjuicios.

Todos esos sujetos que se hacen pasar por héroes de legendarias aventuras, los que se denuncian como autores de crímenes que no han cometido y los suplantadores de personalidades más ó menos célebres son mitómanos.

Algunos alienistas como el Dr. Dupré consideran la mitomanía como un estado congénito, que se manifiesta normalmente en la infancia. Yo no estoy conforme con esta manera de pensar; el niño no miente hasta que se le enseña á mentir ó se le induce á hacerlo por temor al castigo ó por que se despierten en él pasiones como la vanidad, la ambición, el odio etc. Entonces es cuando disimula, finge, calumnia y disfraza la verdad para disculparse, acusando á otro, ó atribuirse el éxito de una empresa á cuyo premio aspira.

El amor á la verdad es innato en el hombre, y no es posible concebir la mentira espontánea. Siempre que se miente, hay para ello una causa ó una razón, buena ó mala. Desde la mentira caritativa (piadoso engaño) inspirada en la compasión que nos inspira un enfermo desahuciado hasta la más odiosa calumnia, hija del odio y alimentado por el deseo de la venganza ó por la envidia ruin, hay un abismo que no puede llenarse con las historias clínicas de los mitómanos irresponsables.

Dicen los modernos psicópatas que la mitomanía en el adulto es una persistencia de la actividad mítica de la infancia y representa, por consiguiente, un estado de infantilismo intelectual. Nada más inexacto: antes al contrario, el niño que miente es un enfermo ó un criminal precoz. Estudiando á fondo el estado psíquico del embustero, podemos convencernos de que la mentira por su intensidad, verosimilitud y finalidad puede calificarse en algunos casos de mentira pueril. Y son tantos los hombres maduros que cometen á diario actos pueriles!

Gran número de solteronas, que no han querido casarse y nos hablan de los ventajosos partidos que despreciaron, son mitómanas por vanidad. Muchos genios, no comprendidos, que se negaron sistemáticamente á ocupar altos cargos que se les ofrecieron, lo son también por la misma causa.

Los mitómanos por ambición y por envidia son especialmente peligrosos y mal intencionados. Así lo declara el Dr. J. Laumonier que estudió extensamente la flamante morbosidad, cuyo micobrio aún no ha sido determinado. ¡No estaría demás practicar concienzudos análisis en el suero sanguíneo de los mitomaniacos para ver si se consigue aislar el anticuerpo específico correspondiente y preparar la solución inyectable que nos inmunice contra la enfermedad que constituye una pandemia tan antigua como perjudicial!

Juan López de Rego.

Cosechas abundantes y seguras empleando el

Sulfato de Amoniaco

— EL MEJOR ABONO —

Al clero cordobés y de la provincia

El acreditado establecimiento de Luis Cruz, calle Letrados, 6; ofrece sombreros de canal de felpa de seda riquísima, á 17'50, 20, 22'50 y 23 pesetas, de formas especiales con casco de fieltro.

Se envían modelos á domicilio á quien lo solicite. Proveedor del Montepío.

Liquidación

«La Oriental»

Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

El Fénix Agrícola

CONCURSO DE CARTELES

La Compañía de seguros «El Fénix Agrícola» abre un concurso entre pintores para la elección de un cartel-anuncio con tres premios de 1.500, 750 y 250 pesetas respectivamente.

Las bases del Concurso se facilitarán en las oficinas de la Inspección general de la Compañía, Osario, 25, duplicado. Córdoba.

A propósito de este Concurso, dice el periódico madrileño Heraldo de Madrid lo siguiente:

Arte y artistas.—¡Pintores... dineroll! La Compañía de seguros «El Fénix Agrícola» abre un concurso de carteles con sujeción á las siguientes principales bases:

Primera. El cartel será de tamaño 112 por 80, á tres colores y procedimiento libre.

Segunda. Las obras deberán presentarse hasta el 25 de Mayo, á las ocho de la noche, en el domicilio de la Compañía, calle de Los Madrazos núm. 34.

Un Jurado compuesto por los Sres. Cecilio Plá, «Sileno» y Saint-Aubin, calificará las obras y concederá los premios, que consisten en 1500 pesetas el primero, 750 el segundo y 250 el tercero.

La Sociedad pone inmediatamente á disposición del Jurado el importe de los premios.

Todos los detalles del concurso se facilitarán en impresos á los artistas que lo soliciten en el local de la Compañía. Son bonitos los asuntos que pueden inspirar el cartel, considerables los premios y el plazo suficiente.

¡Animo pues, señores artistas! Ahí están una simpáticas pesetas para los triunfadores en el concurso.

Libros y revistas

La Union Ilustrada

Continúa esta importante revista recogiendo en sus páginas, fotografías de la más palpitante actualidad.

En el número que hoy se pone á la venta inserta una amplia información de las corridas de feria de Sevilla, notas de los últimos acontecimientos desarrollados en Madrid, Páco Madrid en Valencia, visitas del Príncipe de Sajonia y del señor Villanueva á Córdoba, y notas varias de Huelva, Barcelona Jerez Tarragona y otras.

La variedad del texto y la limpieza y claridad de los fotogramas hacen que este número sea tan digno de estima como los anteriores.

SE VENDEN

palomos de cria y pichonos. Carniceros, 6.

SE ARRIENDAN

Desde San Juan próximo, un piso alto, Gutiérrez de los Ríos 49 y Caldereros 4, y García Loyera 16 piso bajo. Darán razón, Badajillas núm. 1.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se alquila la casa números 9 y 11 de la calle Magistral Gonzalez Francés, de moderna construcción y con azotea. Encarnación 17, darán razón del precio y condiciones.

SEÑORA

Se ofrece como señora de compañía para señora ó señorita. En la Administración de este periódico darán razón.

Fíjese bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

Poco cuesta probarlo.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que, transformados de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 20, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositorio en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rolas, con los mismos metales, formas y sonido que antes tuvieron, el del to de ellas.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, e impletemente á todo musical.

Las campanas fundidas hoy en esta abrigada casa, producen un sonido puro y de gran métrica, y se oyen á debida distancia que las fundidas por otras casas.

No confundas esta estigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues estas que ofrecen grandes primores, en precios un 50% legos á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tonos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa.

Pídanse presupuestos al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid. Titulo expedido por los Excmos. Cabildos Ordinarios de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados é los párrocos y encargados de iglesia de sus respectivos Diócesis.



Carabanchel Bajo Madrid

El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Preco de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.

Preco de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 pta.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta
Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España - Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones
Números de variedades.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.-TELEFONO, 64

Carabanza.

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

Maiz plata

Clase superior, se vende en casa de los Señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase y sobre w gón Córdoba.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28 20
Id. id. á la sombra y al aire libre.	19 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	11 40
Id. media á la sombra y al aire libre.	15 60
Oscilación.	8 40
Agua de lluvia en milim.º	0 00
Agua evaporada en milim.º	3 60
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barem.ª en mm. á 0º	748 40
Temperatura á la sombra.	12 40
Id. de termómetro húmedo.	11 80
Tensión de vapor.	10 00
Humedad relativa.	93 00
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	121

Córdoba 25 de Abril de 1913.—
El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Obras de José María Rey

Bajo-Relieves

(Colección de artículos)

El Obispo de Orense, Quevedo Quintano

(Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Adminis-

Juan Carrara é Hijos

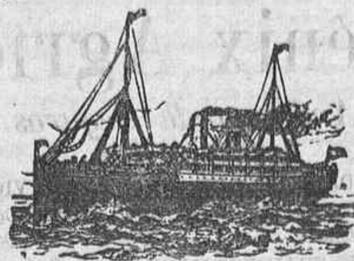
Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Mayo de 1913 (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 11 de Mayo el espléndido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 13 de Mayo el magnífico paquete,

RAVENNA

Para Bahía, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el día 27 de Mayo, el magnífico trasatlántico

ITALIA

El trasatlántico ITALIA admite pasajeros en tercera clase de cualquier nacionalidad, excepto españoles.

Cámaras lijadas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahía, Rio de Janeiro y Santos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 150 pesetas

Para más enfermos, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas. Anunciar calidades mínimas ó máximas, muchas de tal ó de cual olor, o ras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del panal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía. Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA-BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía)

ANDUJAR

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

Seguros de Vida.

Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; ésta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Sírva y llenar y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaros, 28 y 30, en Córdoba, y recibirá de ellas de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
Domicilio _____
Población _____
Profesión _____
Día, mes y año de su nacimiento _____
Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan sólo imitaciones inferiores.—Presentación general:—
Adolfo Hiescher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alantor, Cocaina y Eucalipto de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositorio en Córdoba Dr. Marín, Gondomar 2 farmacia

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número
Dónde está la fotografía

